

DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA, PREGUNTA DE LA INVESTIGACIÓN, ENUNCIADO HOLOPRÁXICO

Los aspectos que conforman la pregunta de la investigación, delimitación de la investigación, enunciado holopráxico... son: qué se quiere saber, acerca de qué, en quiénes, en cuál contexto y cuándo. Es de esperarse entonces, que cualquiera que sea en la pregunta de la investigación, delimitación de la investigación..., suministre todos estos datos, pues en conjunto van a orientar, encaminar o dirigir el proceso investigativo al que se da lugar para obtener la respuesta esperada. Del engranaje y relación que exista entre los aspectos que conforman la pregunta de la investigación, delimitación de la investigación... depende la coherencia, congruencia, logicidad y sustento de la investigación.

Un ejemplo de la pregunta de la investigación, delimitación de la investigación, enunciado holopráxico... es el siguiente:

¿Cómo es el estilo de autoridad del docente de la asignatura Castellano y Literatura, de estudiantes de 1er Año del Nivel Media de Escuelas públicas y privadas del estado Miranda, Periodo Escolar 2015 – 2016? (Adaptado de García, 2003).

En este enunciado se pueden identificar los aspectos que deben estar presentes en el mismo y, que permiten señalar que en la pregunta de la investigación, delimitación de la investigación, enunciado holopráxico... ha sido correctamente formulado:

Qué se quiere saber	—————→	¿Cómo es
Acerca de qué	—————→	el estilo de autoridad
Quiénes	—————→	del docente de la asignatura Castellano y Literatura,
En cuál contexto	—————→	de estudiantes de 1er año Del Nivel Media de las instituciones públicas y privadas del estado Miranda,
Cuándo	—————→	periodo escolar 2015 - 2016?

A continuación se detalla cada aspecto, siguiendo las explicaciones de Hurtado (2000 y 2003):

- **Acerca de qué.** Es el aspecto que se refiere a la característica, situación, hecho, fenómeno, proceso, ser o circunstancia de interés investigativo, lo que en forma general se denomina evento de estudio; implica seleccionar un tema y especificar su contenido precisando su comprensión, extensión y delimitación. La identificación y conocimiento del evento o eventos de estudio permiten aclarar los aspectos fundamentales que facilitan su comprensión, y que son los que en conjunto lo constituyen; estos factores se reconocen como sinergias (Fernández, 2000). A su vez las sinergias se manifiestan a través de una serie de aspectos perceptibles que posibilitan el acercamiento y conocimiento del evento, esos aspectos perceptibles son los indicios. De acuerdo a las características propias de los indicios, se seleccionarán las técnicas y los instrumentos con los que serán medidos y se especificará el diseño a seguir para el desarrollo de la investigación.

Especificar el evento de estudio permite definir la “amplitud del foco”; entendido como la profundidad y extensión que se desea alcanzar en el estudio del evento.

Esta precisión centra la atención del investigador en lo realmente importante y fundamental para su investigación evitando desviaciones en cualquier fase del proceso.

Otro aspecto que orienta la identificación del evento es la construcción del sintagma gnoseológico, ya que en él se recoge la fundamentación teórica y conceptual que ya se conoce sobre el mismo, y que permite avanzar en el conocimiento de ese evento sin correr el riesgo de replicar estudios y garantizando por lo tanto la originalidad de la investigación.

- **En quiénes.** Este aspecto indica quienes son los poseedores de la característica a estudiar; bien pueden ser seres vivos, personas, regiones geográficas, documentos, instituciones, empresas, grabaciones entre otros. Los poseedores de la característica se constituyen en las unidades de estudio y por lo tanto definen la población y muestra a la que pertenecen (población y muestra real). A través de las unidades de estudio y de la posibilidad de acceso a ellas se precisa si las fuentes de información serán las mismas unidades de estudio, lo que las caracterizaría como fuentes directas, o si lo serán fuentes referenciales, y en este caso se contaría con una población y muestra referencial.
- **En cuál contexto o situación.** Este aspecto se refiere al ámbito, alcance o extensión, es decir, al área de influencia o impacto-, y a la ubicación sociogeográfica en la que tiene lugar o se vivencia el evento de interés.
- **Cuándo.** Todos los eventos se suceden en un lapso de tiempo determinado, por lo tanto, es necesario tener en cuenta este aspecto para complementar la delimitación del estudio que se pretende abordar. Por acuerdo tácito entre los investigadores, cuando la investigación está centrada en un suceso que está aconteciendo no se hace necesario señalar este elemento, pero cuando la investigación se enfoca en el pasado o pretende dilucidar el futuro, si es necesario especificar el lapso de tiempo correspondiente a lo que se estudia. La especificación temporal señala si la investigación será retrospectiva (tiempo pasado), contemporánea (tiempo actual), prospectiva (del futuro hacia el presente), preferencial (del presente hacia el futuro), o retroproyectiva (del pasado hacia el futuro).
- **Qué se quiere saber.** Este aspecto precisa lo que se busca exactamente conocer, orienta el objetivo general de la investigación, facilita la identificación del tipo de investigación que corresponde desarrollar y especifica el nivel de la investigación en el que se circunscribe el estudio.

Según sea el qué se quiere saber, se podría estar ante cualquiera de las siguientes posibilidades:

¿Qué hay?, ¿cuál es el problema?, ¿qué se podría investigar?

¿Cómo es?, ¿cuántos?, ¿cuáles son?

¿En qué medida se corresponde?

¿Qué diferencia hay?

¿Por qué?, ¿cuáles son las causas?

¿Cómo será en el futuro?

¿Cómo será una propuesta?

¿Qué cambios se pueden producir?

¿Qué relación existe?

¿Qué tan efectivo es?